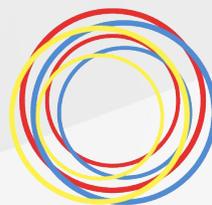
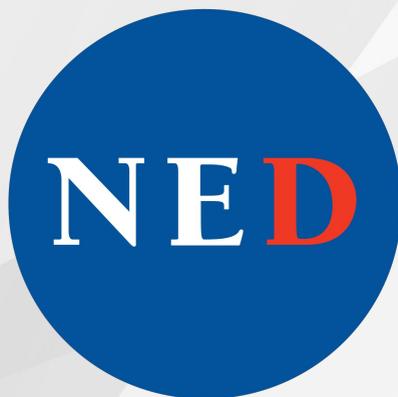




ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD Y BRECHAS DE INTEGRACIÓN DE POBLACIÓN MIGRANTE EN COLOMBIA



JUNTOS SE PUEDE
FUNDACIÓN

Contenidos.

- Antecedentes y Contexto Actual para la Investigación. (Páginas 3-4).
- Composición Etnaria de la migración venezolana en Bogotá (Páginas 5-6).
- Personas con necesidades especiales de protección: El proceso de salida de los venezolanos (páginas 7-8).
- La vulnerabilidad desde la ausencia de Documentación (Páginas 9-10)
- Nivel Educativo de los migrantes venezolanos (páginas 11-12)
- Integración a la fuerza laboral de la migración venezolana (páginas 13-14)
- Brechas de adaptación relacionamiento con el entorno (página 15)
- Democracia y Migración (páginas 16-17)
- Xenofobia (página 18)
- Desconocimiento del sistema político administrativo (página 19)
- Condiciones de vida: Vivienda y Alimentación (páginas 20-21)
- Conclusiones (páginas 22-23)
- Recomendaciones (páginas 24-28)





Antecedentes y Contexto Actual para la Investigación.

En el presente análisis, comenzaremos con unos de los datos que más resuenan para entender el origen de nuestra investigación: **90,75% de los encuestados afirma que ha salido de Venezuela por la situación en la cual se encuentra el país.**

Desde la llegada al poder de Hugo Chávez en 1998, Venezuela fue presa del populismo y el autoritarismo que originaron la desaparición del modelo democrático y el escenario de profunda crisis humanitaria en el que se encuentra Venezuela en la actualidad. La corrupción, el discurso sobre la antipolítica y anti partidos, la poca conciencia sobre la concepción de ciudadanía, y la profundización de la pobreza, fueron características utilizadas por el régimen Chavista para instaurar un modelo político que terminó socavando las bases del Estado y resultó en el país que tenemos los venezolanos 23 años después; **con un Estado fallido sin instituciones, donde no hay respeto por los Derechos Humanos fundamentales, con presos políticos y de conciencia, con disidencia desterrada y en el exilio, con asesinatos, desapariciones y torturas extrajudiciales comprobadas, con grupos de exterminio amparados por el Gobierno, imposibilidad de acceso a alimentos e insumos médicos y con más de 5 millones de venezolanos huyendo del país en condiciones de desprotección.**

En este sentido, el escenario actual de Venezuela, supone un gran reto para la región, debido a la **inestabilidad que aporta para la seguridad democrática de los países vecinos**, en cuanto a un Estado que funciona fuera de ley y una estampida desbordada por sus fronteras, sin un norte sobre cómo reconstruir sus vidas y cómo trabajar en función de reconstruir a Venezuela.

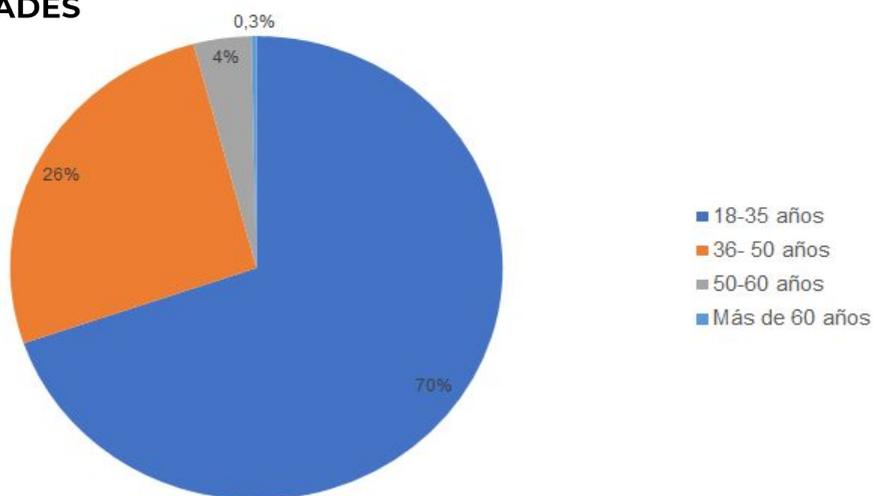
Sobre ello, en la Fundación Juntos Se Puede, estamos comprometidos en la búsqueda de mecanismos para atender a los venezolanos en el exterior, a partir del rescate de los valores ciudadanos, la conformación de sociedad civil organizada, y la formación en sistemas democráticos con el fin de incidir positivamente en los países de acogida, y prepararnos para el rescate democrático y la reconstrucción del Venezuela.



Composición Etaria de la migración venezolana en Bogotá.

De acuerdo con los datos obtenidos en la encuesta, **23,52% de los entrevistados tiene entre 26 y 30 años de edad** (Gráfica 1). Si sumamos el porcentaje de los que tienen entre 31 y 35 (20,19%) años da un total de 43,71% de las personas que contestaron la encuesta.

RANGO DE EDADES



Gráfica 1

En este sentido, este **43,71%, jóvenes en edad productiva, ha crecido y se ha formado en medio del régimen Chavista**, por lo cual no ha conocido sino la desaparición del sistema democrático y la profanación del Estado durante 23 años, con lo cual, evidentemente, no puede ser visto como un grupo migrante común, sino por el contrario, como parte de las estadísticas de personas con necesidades de protección internacional.



En este sentido, encontramos un dato interesante sobre la posibilidad de utilizar estos números como **una oportunidad para el país receptor**, a partir de políticas de acogida a la migración que fomenten la inclusión de este grupo de extranjeros, en la fuerza de trabajo productiva del país receptor, en tanto que traería beneficios para el crecimiento del PIB nacional, como la posibilidad de acortar las brechas de asentamiento que presentan los venezolanos en sus países de acogida.



Migrantes venezolanos en Bogotá D.C.

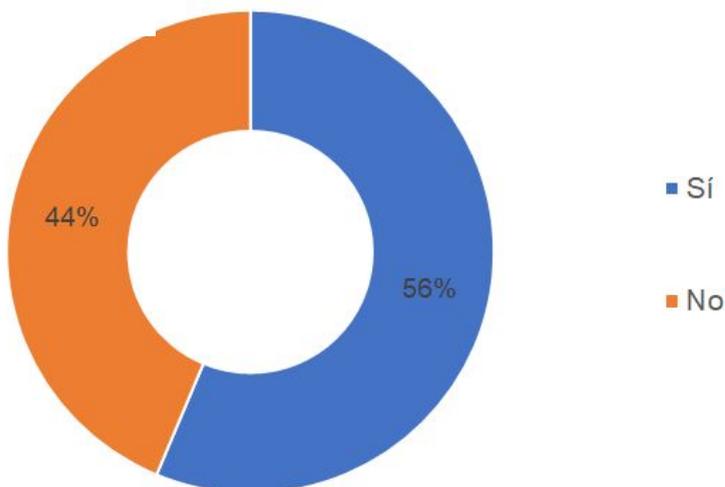
Ahora bien, analizando las características de este grupo de jóvenes en edad productiva, podemos destacar que dada la condición en la que fueron formados bajo 23 años en un gobierno antidemocrático, lo que implica que estos jóvenes no han vivido otro modelo que el del socialismo del siglo XXI, por lo que **podemos inferir sobre el poco conocimiento que tienen estos jóvenes sobre las virtudes del trabajo como derecho y como valor; las características del juego democrático; del tejido social y del hacer equipo civil y político para transformar su propia vida y la vida de los que están en su entorno;** de la importancia de formar organización comunitaria, empresarial o política para hacerse cargo no sólo de crear su destino, sino también impactar positivamente en la vida de las personas que lo rodean.

Lo único que han vivido y experimentado es la destrucción sistemática del régimen democrático venezolano, y actualmente experimentan las consecuencias de un sistema oprobioso que les quitó sus derechos fundamentales, como el derecho a vivir bien. Salen de Venezuela porque en ella no encuentran futuro ni para ellos ni para su familia, salen sólo con la posibilidad de sobrevivir sin certezas en Colombia.

Personas con necesidades especiales de protección: El proceso de salida de los venezolanos.

56% de los encuestados afirman que tenían miedo de perder la vida en Venezuela (Gráfica 2), de este porcentaje surgieron respuestas variadas relacionadas a las razones del peligro que corrían, donde surge la sensación de inseguridad, a la falta de recursos económicos, a la escasez de alimentos, y al colapso del sistema de salud y escasez de medicamentos, evidenciando la ausencia de atención por parte del Estado, de los derechos fundamentales de sus nacionales, donde 97% de los encuestados manifiesta que de no existir el escenario de conflictividad en Venezuela, no hubiesen migrado. Esta es sin duda, una de las claras evidencias de la complejidad de la población venezolana que debe ser atendida como población con necesidades de protección internacional.

¿SINTIÓ MIEDO A PERDER LA VIDA EN VENEZUELA?



Gráfica 2



Hoy los venezolanos se enfrentan a vulnerabilidades causadas por un sistema político de opresión, que al cruzar la frontera se mantienen e incrementan por la realidad del país que los recibe, que ya tiene vulnerabilidades estructurales que no discriminan en función de la nacionalidad, pero además **que la frontera este cerrada hace que los venezolanos tengan que cruzar caminando, con suerte a través de los puentes o en el peor de los escenarios las trochas, donde hay mafias, grupos irregulares, crimen organizado y peligros como el secuestro, la trata de personas, el micro tráfico y todo un ecosistema de ilegalidad**



Migrantes venezolanos cruzando hacia Colombia a través de pasos irregulares.

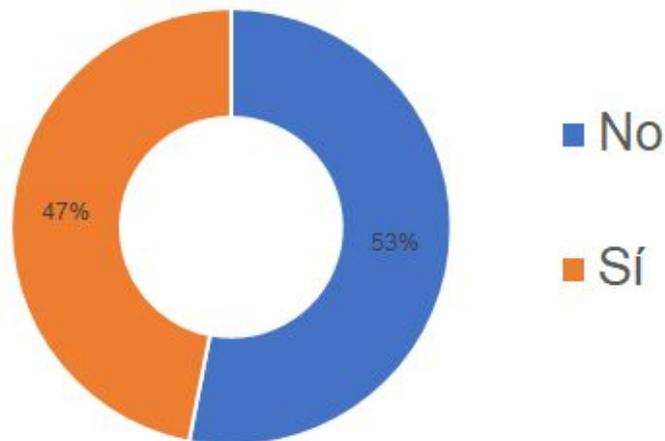
Clarificar esto es de suma importancia, sobre todo por la necesidad que tienen los venezolanos de ser vistos por los países receptores como personas que huyen de un país en ruinas. **La mayoría de los encuestados (70%) no planificó su salida de Venezuela o lo hizo con apenas un mes de anticipación,** demostrando el nivel de desesperación con la que se huye del país, lo cual no corresponde con un proceso migratorio regular, porque este último implica planificar, conocer el país al que migran y que este le ofrezca mejores condiciones de desarrollo para ellos.



La vulnerabilidad desde la ausencia de Documentación.

Muchos de los venezolanos que han ingresado al territorio colombiano, sobre todo en la última ola de personas que salieron de Venezuela, en el marco del Estado fallido, **tienen la imposibilidad de acceder a documentos de identidad o a renovarlos, esta realidad dificulta aún más el proceso de integración en el país de acogida**, ampliando las brechas de desigualdad y afirmando aún más la condición de personas de necesidades de protección internacional de los venezolanos. En este sentido, **el 53% de los venezolanos que contestaron nuestra encuesta manifiestan no poseer pasaporte en este momento, lo que les dificulta acceder al PEP y por ende no poder adherirse a derechos humanos básicos** (Gráfica 3). La percepción de que sin documentación los venezolanos no se pueden integrar a Colombia supera 72% de acuerdo a los encuestados.

¿TIENE PASAPORTE VENEZOLANO?



Gráfica 3

En este sentido, si el país receptor no tiene un sistema migratorio soportado por el enfoque de derechos, o abre su visión de otorgamiento de refugio a la realidad de Venezuela, la no documentación se convierte en una barrera de acceso a derechos de esta población.

Aunque el Permiso Especial de Permanencia, ha sido una demostración de buena voluntad del estado colombiano, en la práctica no ha sido efectivo para el proceso de integración, **podemos decir que de las personas entrevistadas indican que por lo menos 76% de ellos tiene PEP y 69% manifestaron que con el PEP han podido incorporarse a algún empleo**, sin embargo el 31% manifiesta que no, 50% manifestó poder abrir cuentas bancarias pero el mismo porcentaje manifestó la afirmación contraria, por último el 50% no les reconocieron el PEP como documento para contratar servicios telefónicos y de internet.



Jenny Bohórquez.
Emprendedora
Colombo-venezolana.

Es importante destacar que **la desinformación en relación al PEP para las instituciones públicas y privadas es muy elevada**, así como respecto a la cantidad de números que integran el PEP versus a los sistemas digitales de estas instituciones, eso hace, por ejemplo, que mismas sucursales de agencias bancarias puedan aceptar y a la vez rechazar el PEP, aumentando los índices de personas que, aunque poseen legalidad en su estadía en el país, aún no han logrado el acceso a derechos fundamentales en Colombia. Esto afecta el acceso a la bancarización, a la obtención de servicios fundamentales como acceso a internet y telefonía, son grandes brechas que se presentan al momento de asentamiento de la población migrante, limitando sus posibilidades de inserción y desarrollo.

Nivel Educativo de los migrantes venezolanos.

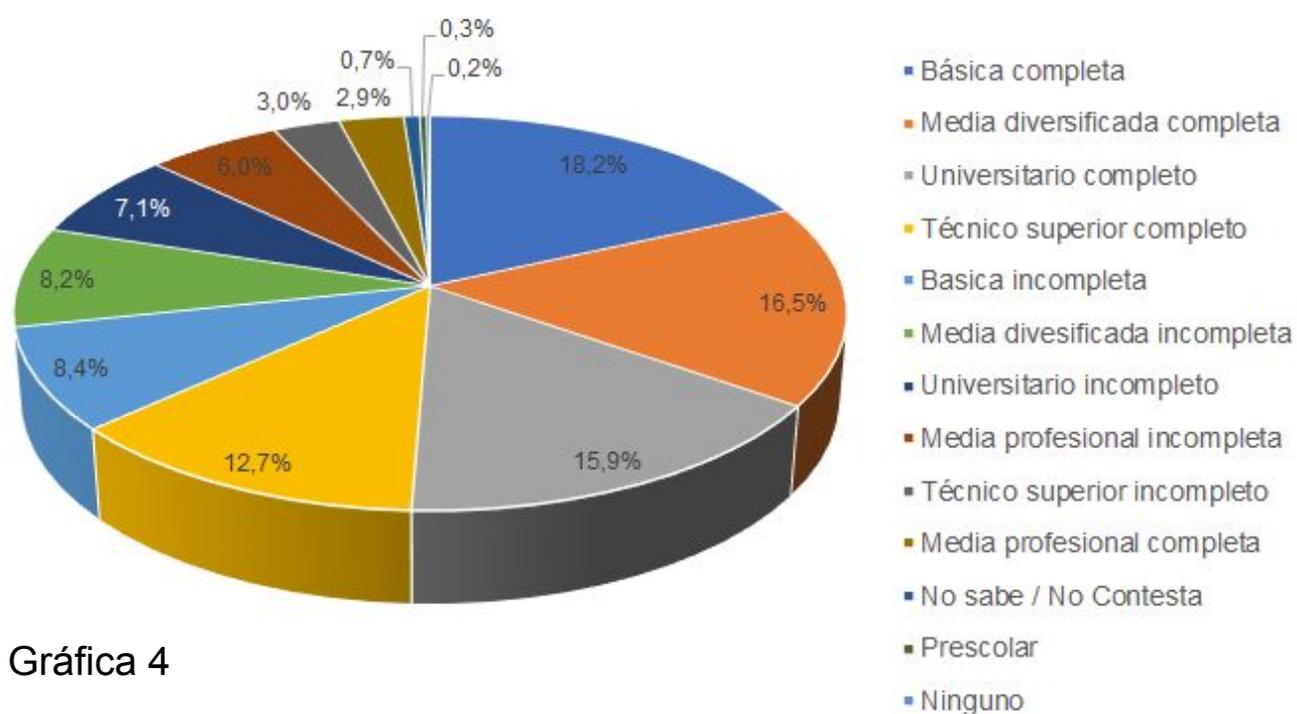
Con relación al tema Educativo, los encuestados manifestaron que **aproximadamente el 72% es por lo menos bachiller** (Gráfica 4), y tiene conocimientos técnicos o universitarios sin finalizar y finalizados, con lo cual pueden ser fácilmente insertados en la vida productiva laboral de Colombia, pero por el contrario, **el 88% manifiesta que sus estudios no son reconocidos en Colombia**, dato sobre el que inferimos, que se refiere a la imposibilidad de convalidar títulos en Colombia dado que en Venezuela resulta muy difícil y costoso apostillar títulos educativos, siendo un requisito indispensable para el reconocimiento de los mismos en el exterior.

En 85 % manifestó que no ha podido acceder al sistema educativo colombiano, y el 75 % manifiesta su deseo de hacerlo, con lo cual, Colombia como país receptor, está perdiendo la oportunidad de incluir mano de obra calificada de venezolanos en Bogotá y con ello perdiendo la oportunidad de disminuir la brecha de integración y los índices de desempleo que viven los migrantes.



Beneficiarios Programa Con Mochilas a la Escuela

¿CUÁL ES SU NIVEL EDUCATIVO?

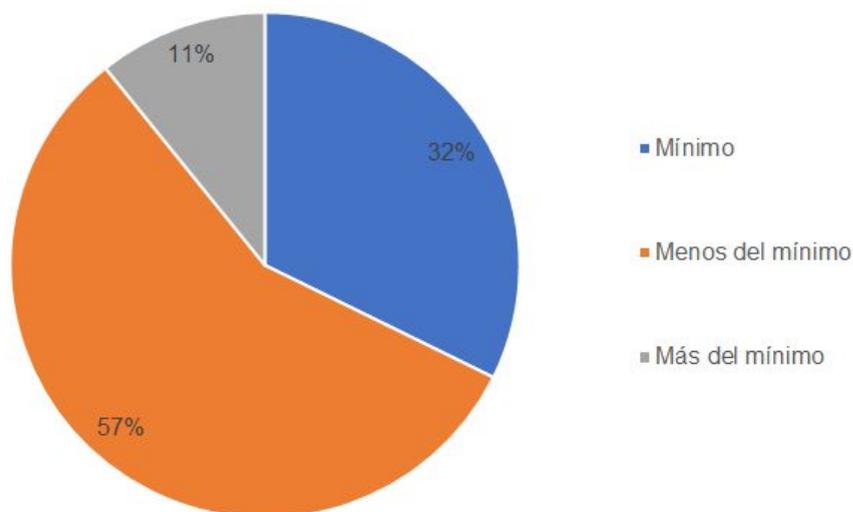


Gráfica 4

Integración a la fuerza laboral de la migración venezolana.

En relación al ámbito laboral de los venezolanos en Bogotá podemos decir lo siguiente: **aunque 54% manifestó recibir un salario fijo, sólo 38% manifestó pagar prestaciones sociales** pudiendo inferir que sólo éstos pertenecen a la economía formal, y que, por el contrario, **aproximadamente 62% de los venezolanos que viven en Bogotá se encuentran en la informalidad. 57% de los consultados recibe menos del sueldo mínimo y 32% sueldo mínimo** (Gráfica 5).

¿EN QUÉ RANGO SE ENCUENTRAN SUS INGRESOS MENSUALES?



Gráfica 5

Estos números demuestran que **los venezolanos no poseen empleos de calidad**, consecuencia de elementos como alto porcentaje de ciudadanos no bancarizados (74%) que es un derecho económico fundamental. Así mismo, 99% de los que respondieron la encuesta no poseen ningún ahorro y de ellos el 86% tiene deudas, lo que implica que si ocurriese un hecho sobrevenido ellos no pudiesen enfrentarlo.

Un 98% de las personas que respondieron la encuesta no tiene acceso a créditos institucionales formales; 95% no tienen caja de compensación familiar y 98% no posee seguro de vida. No estar bancarizados significa mayor nivel de vulnerabilidad, ya que, acuden a soluciones crediticias informales que pueden generar egresos excesivos y peligros inminentes, un prestamista en Colombia cobra entre el 10% y 20% diarios sobre cualquier préstamos, mientras que en la banca formal se cobra en promedio un 2,40% mensual, además estos procesos de préstamo informal, llamados gota a gota, normalmente están asociados a grupos al margen de la ley.



Migrantes venezolanos resolviendo brechas de integración a través de la Atención Al Migrante.

Así mismo, **carecen de referencias bancarias lo cual te impide firmar contratos, arriendos, petición de servicios como telefonía móvil y fija, acceso a internet, etc.** Cerca del 60% de la población de Bogotá está afuera del sistema bancario y la llegada de los venezolanos a Colombia, específicamente a Bogotá, ha profundizado esta crisis, que además presenta la característica que, en muchos casos, el acceso a la bancarización ha sido truncado por las mismas entidades en su desconocimiento con respecto al PEP como documento legal.

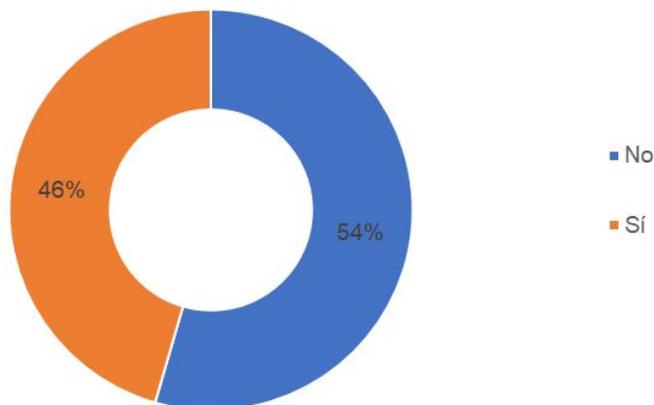
En relación al acceso al empleo el **91% de los entrevistados han sido rechazados por no poder convalidar su experiencia laboral o su título educativo**. Entonces, no es sólo el tema de tener un documento de identidad válido, sino una segunda brecha relacionada con la certificación de habilidades o experiencia laboral. Esto demuestra la afirmación que realizamos previamente, donde se está perdiendo la fuerza de trabajo formal, porque la curva de adaptabilidad del Estado en relación a la crisis migratoria es lenta, impidiendo generar el incremento del PIB a mediano plazo.

Brechas de adaptación relacionamiento con el entorno.

Con relación a las brechas por las diferencias en el entorno, **el 46% manifiesta sentirse afectado por el microtráfico y consumo público de drogas en su lugar de residencia** (Gráfica 6), lo cual nos señala la sensación de inseguridad que viven dichos migrantes, dado que, por lo general, el tráfico de drogas está ligado con hechos de violencia y otros delitos, haciéndolos aún más vulnerables y poniendo en riesgo su integridad. Las zonas más afectadas por estos delitos son aquellas de estratos más bajos, y terminan siendo receptoras de venezolanos dada la condición de indefensión de los mismos, que terminan viviendo en estos lugares, por desconocimiento del entorno o por la necesidad de conseguir un lugar donde puedan residir a costos más bajos y donde no les pidan requisitos para arrendar.

¿LE HA AFECTADO LA EXISTENCIA DEL MICROTRÁFICO Y CONSUMO PÚBLICO DE DROGAS EN SU BARRIO?

Gráfica 6



En relación con ello, los encuestados además reseñaron que el relacionamiento en Bogotá les ha costado, **afirmando que el bogotano es una persona cerrada** (Más de 70% afirman ello) y una persona desconfiada (91% aproximadamente). **Más del 50% se siente afectado por la estratificación social en Colombia**, más del 60% manifiesta que ha sido un choque la existencia de los estratos para ellos, y más del 80% afirma que hay una diferencia en el trato por parte de los bogotanos hacia las personas de diferentes regiones. Estos datos reafirman la dificultad que han experimentado los venezolanos para asentarse en Bogotá y sentirse parte del entorno, ampliando la brecha de integración.

Democracia y Migración.

La exclusión es el primer enemigo de la democracia, ya que esto impulsa un proceso de antipolítica, donde se genera una pérdida de representatividad, credibilidad y participación por parte de la ciudadanía.

La democracia en América adolece de un grave problema de desigualdad, que no solo afecta a la convivencia democrática, sino que es también un obstáculo para un crecimiento sano. La exclusión no solo genera desencanto de la ciudadanía en la democracia, sino que además causa desconfianza en las instituciones y le quita legitimidad al gobierno, por lo cual el enfoque de atención al migrante es ayudar a que la población migrante pueda integrarse, disminuyendo así los patrones de exclusión.



Migrantes venezolanos en Bogotá D.C.



@FunJuntosSePuede



@FJuntosSePuede



juntossepuede.co

Con respecto a los datos anteriormente expuestos, **podemos afirmar que sin políticas migratorias adecuadas a la realidad de los venezolanos como personas con necesidades de protección internacional y con un enfoque de derechos, la exclusión pone en peligro la estabilidad democrática del país de acogida**, en este caso de Colombia, ya que al esta población no recibir atención oportuna y formación adecuada para integrarse en el modelo de Estado Nación democrático, pueden convertirse en promotores de la malformación que el régimen populista y autoritario de Venezuela se encargó de inculcarles a partir de un imaginario colectivo basado en el Estado dador y controlador; en la falta de valor por el trabajo; en la ausencia de libertades; en el fundamento de odio de clases; en la apropiación de lo ajeno como mecanismo para obtener lo que por medios propios no se pudo; en el desconocimiento de los derechos y deberes que tienen los ciudadanos; en la descalificación al derecho de la participación política; en el irrespeto a la diferencia y en el delito como medio para el crecimiento económico; serie de antivalores que se proliferan en la marginalidad de la sociedad.

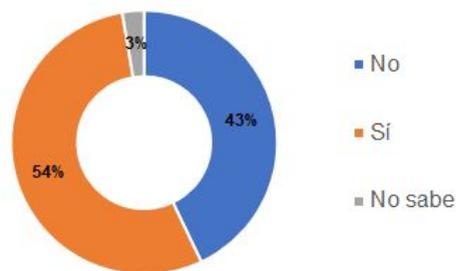


Concentración de migrantes venezolanos en enero de 2019 en la Plaza Bolívar de Bogotá.

Xenofobia.

Miremos ahora la percepción que tienen los venezolanos en Bogotá en relación a si sienten o no que han sido vulnerados sus Derechos humanos. De las personas que respondieron la encuesta, **59% afirman que no se le ha vulnerado sus Derechos Humanos**, mientras que 11% manifiesta tener dudas en relación a si sus Derechos Humanos han sido vulnerados. De los Derechos Humanos que los venezolanos en Bogotá sienten que han sido vulnerados, tenemos los siguientes datos: 46% se refieren a derechos que tienen que ver con el acceso al empleo y 32% en relación a su acceso al derecho a la salud. Dichos datos son reveladores en cuanto a que, sin acceso a trabajos de calidad y sin acceso a la salud, la situación de los venezolanos se torna aún más vulnerable y delicada de atender.

¿HA VISTO O VIVIDO ALGÚN HECHO DE XENOFOBIA EN COLOMBIA?



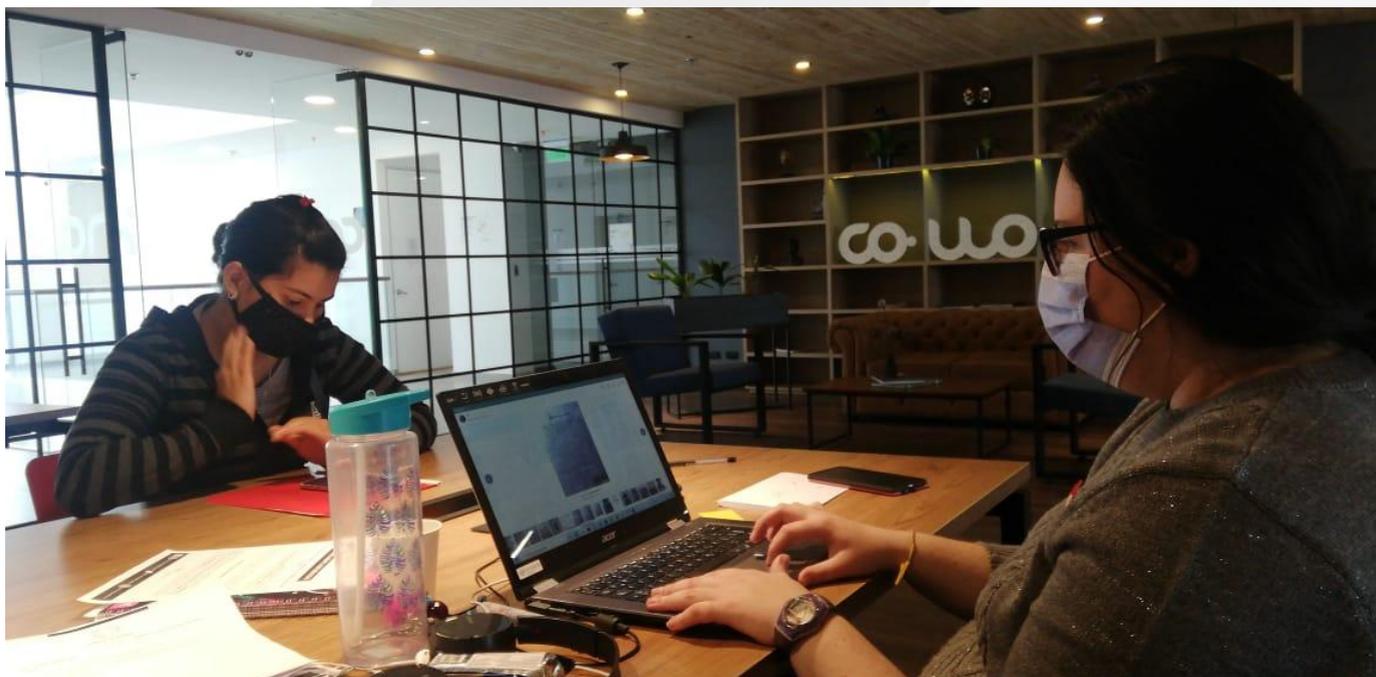
Gráfica 7

Con respecto a los datos sobre discriminación y redes de apoyo, hay información importante que debemos reseñar. Aunque en Colombia los casos de xenofobia no han sido tan renombrados y graves como los acontecidos en otros países de la Región, las cifras sobre discriminación señaladas por los encuestados en nuestra investigación, son altas y merecen ser expuestas dado que, la condición de migrante representa de inicio una característica de la desigualdad y por tanto un factor de alta vulnerabilidad para los venezolanos con necesidades de protección especial. **El 54% de los encuestados ha presenciado hechos de xenofobia, como espectador o víctima, el 53% se ha sentido rechazado por ser venezolano, el 43% ha sido explotado laboralmente y el 24% ha sido víctima de violencia física o psicológica** (Gráfica 7). Dichos datos, refuerzan la idea de generar medidas excepcionales de protección, para una población que sale de su país huyendo, que no tiene ninguna garantía para retornar a Venezuela mientras el régimen político siga en el poder, y que por si fuera poco es discriminado y vejado en el país de acogida.

Con respecto a ello, países con tradición democrática, basan esta forma de gobernar en función del respeto a los “Derechos Humanos, Los Derechos Civiles y Políticos y Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales”, sin el respeto a los derechos la democracia es inviable, libertades como las de pensamiento, expresión, reunión o asociación serían requisitos ineludibles, en una democracia, donde no se ven garantizados los derechos, estaríamos en presencia de un peligro inminente para si misma.

Desconocimiento del sistema político administrativo.

Por otro lado, **el desconocimiento del funcionamiento del Estado representa una brecha importante para los venezolanos**, en tanto que, el 91% de las personas entrevistadas afirma que desconoce los programas de ayuda del Estado colombiano y sus formas de acceso; el 75% de las personas encuestadas les ha costado acceder a derechos fundamentales y sólo 33% ha logrado acceder a algún servicio público. Es importante reseñar, que el 76% de los encuestados nos hicieron saber que no cuentan con requisitos mínimos para acceder a educación, salud, trabajo o programas de ayuda, por el tema correspondiente a la falta de documentación antes descrito.



Migrantes venezolanos resolviendo brechas de integración a través de la Atención Al Migrante.

Pero lo más importante que resume este apartado es que **el 55% afirma que no entiende el funcionamiento del estado Colombiano**, lo que si lo ligamos a su experiencia previa en su país de origen, es totalmente entendible, debido a que vienen de un país sin estado de derecho, generando esto un impacto en el proceso de integración.

Condiciones de vida: Vivienda y Alimentación.

Vivienda y hacinamiento en este estudio se dan la mano, los números en relación a este apartado son los siguientes: **93% viven en viviendas alquiladas, el 30% comparten su vivienda entre 5 o más familias y 16% de las personas que viven alquilados comparten su vivienda entre 4 o más familias.** Solo el 18% de los participantes tienen la oportunidad de vivir en viviendas unifamiliares.

Se vive de manera hacinada y sin acceso al derecho a la salud, sobre esta última vulneración, encontramos lo siguiente: **71% de las personas nos han dicho que no tienen acceso a la salud en ninguna de sus modalidades, ni IPS, ni EPS, ni Capital Salud.** Los venezolanos en Bogotá, muchos de ellos (71% de los entrevistados) entran en las estadísticas de desarrollar enfermedades prevenibles y su posterior fallecimiento. Sin acceso a la salud, a servicios de medicina general y especialidades médicas es imposible la prevención y tratamiento de enfermedades prevenibles, vulnerando el derecho fundamental a la salud.



Migrantes venezolanos resolviendo brechas de integración a través de la Atención Al Migrante.



@FunJuntosSePuede



@FJuntosSePuede



juntossepuede.co



Entrega de beneficios alimenticios

A pesar de todo lo anterior conseguimos mirar que los venezolanos en Bogotá han recuperado su habitual ingesta de calorías. Cuando se les pregunta a los venezolanos en Bogotá sobre su ingesta calórica diaria obtenemos los siguientes datos: **53% de los venezolanos que está en Bogotá come sólo dos (2) veces por día, mientras que 42% manifiesta comer tres (3) veces por día.** A pesar de la difícil situación de acceso a bienes y servicios de calidad, se puede decir que su ingesta de comida es regular. 69% afirma comer proteínas de 1 a 3 veces por semana, mientras que 20% come proteínas de 4 a 6 veces por semana.

Por otro lado, los datos arrojados sobre el tema de redes de apoyo evidencian aún más la vulnerabilidad de los venezolanos en el exterior, específicamente en Bogotá, dado que **el 72% se sienten deprimidos, el 55% se sienten solos y el 94% manifiesta no contar con ninguna red de apoyo en Colombia.** Estos datos, por demás importantes, permiten evidenciar la debilidad de la diáspora venezolana como grupo organizado y por ende, la incapacidad de incidir en políticas de atención que los beneficien directamente. Un proceso migratorio desde la inestabilidad emocional, desde el sentimiento de soledad, desde la desesperación e improvisación, evidentemente requiere de apoyo para que logre robustecerse desde la necesidad de conseguir beneficios para su comunidad, y así mismo fomentar el ejercicio democrático de la sociedad civil organizada, que permitirá trabajar en la reconstrucción de Venezuela en el futuro.

Conclusiones.

Todos los datos reseñados anteriormente, presentan grandes retos para Colombia como país receptor, pero también para las organizaciones de la sociedad civil, que como nosotros en la Fundación Juntos Se Puede, **trabajamos en función de disminuir las brechas para su integración a la sociedad y su incidencia positiva en las mismas.** Los venezolanos, como personas con necesidades de protección internacional, deben ser objeto de políticas públicas especialmente dirigidas al resguardo de sus derechos fundamentales, pero también a la promoción de condiciones para que sus deberes sean claramente establecidos con el fin de resguardar el orden democrático del país de acogida, en tanto que se faciliten las condiciones para su inserción en la sociedad productivamente, con aprovechamiento de la mano de obra calificada y profesional que ofrece la diáspora, pero también con la promoción de los valores democráticos que buscan formar ciudadanos que conformen una sociedad civil organizada, que trabaje en función del desarrollo común y que se reconozca como grupo a fin de motorizar el tejido social, en pro de Colombia y del futuro de Venezuela.

En este sentido, para proteger la democracia colombiana y sembrar las semillas de la reconstrucción de Venezuela, **es fundamental mejorar los procesos de integración de la población migrante y refugiada venezolana, a través de políticas públicas con enfoque de derechos,** que permitan romper las barreras jurídicas, producidas debido a la realidad de Venezuela. Se deben implementar estrategias para la inserción de los venezolanos a la sociedad de forma productiva; la garantía de los derechos fundamentales para la consecución de los medios que faciliten la superación de las dificultades que suponen el no poder llevar una vida digna y la formación de ciudadanos con principios democráticos, generando un nuevo rumbo que permita la inclusión y la participación de esta población.

Es fundamental consolidar una **diáspora fortalecida, empoderada y preparada para asumir la reconstrucción de Venezuela,** este trabajo es una responsabilidad compartida entre los diversos actores gubernamentales y del tercer sector, construir una sociedad civil comprometida con el rescate de sus instituciones, de sus derechos y de sus deberes, interesados por la política y lo público, responsables de sus decisiones, contralores de sus dirigentes y con la lección aprendida de

cómo la antipolítica, el populismo y el autoritarismo no son los medios para el desarrollo, sino por el contrario, para el desastre y la miseria.

Deben entonces ser los venezolanos, promotores de la cultura democrática desde el ejemplo, y eso sólo será posible con el trabajo colectivo de los países receptores y las organizaciones sociales, para conseguir los medios que faciliten el tránsito de la desigualdad y vulnerabilidad de las que son presas en la actualidad, hacia los ciudadanos democráticos que inciden en el desarrollo de Colombia y demás países de la región, y los futuros reconstructores de la Venezuela democrática.



Recomendaciones.



Establecer Rutas claras de integración a través de la articulación de actores.



Buscar alianzas efectivas con la Embajada de Venezuela en Colombia, a fin de que se logren agilizar los mecanismos de validación de títulos educativos y experiencia laboral, con la intención de ampliar las posibilidades de acceso a puestos de trabajo formal para los venezolanos profesionales y técnicos.



Con respecto al ETPV (Estatuto Temporal de Protección para Venezolanos), debe ampliarse la discusión sobre sus alcances, ya que la implementación del mismo plantea el gran reto de superar los alcances del PEP en los sistemas financieros, la urgencia de articulación de los actores involucrados y la ausencia de protección para migrantes irregulares a futuro dejando un problema sin resolver.



Socializar los temas de corresponsabilidad de deberes y derechos para los venezolanos residentes en Colombia, a fin de profundizar en la construcción de tejido social productivo, que permitan la disminución de las brechas de integración.



Recomendaciones.



Promover políticas de integración que sancionen la discriminación.



Promover políticas para favorecer el emprendimiento de los migrantes, a partir de programas de fortalecimiento de capacidades y formaciones en educación no formal, como herramientas para la superación de la pobreza.



Invitar a los financistas de Cooperación Internacional a seguir invirtiendo en programas de desarrollo de cultura democrática, profundización en la construcción de organizaciones civiles y políticas como herramientas para el fortalecimiento democrático.



Profundizar las legislaciones de los estados receptores de venezolanos en relación al derecho humanitario internacional, y operativizar la ubicación de migrantes de acuerdo a la caracterización de los mismos en correspondencia con las necesidades de las diferentes zonas del país, tomando el caso de Brasil.



@FunJuntosSePuede



@FJuntosSePuede



juntossepuede.co

Recomendaciones.



Profundizar las legislaciones de los estados receptores de venezolanos en relación al derecho humanitario internacional, y operativizar la ubicación de migrantes de acuerdo a la caracterización de los mismos en correspondencia con las necesidades de las diferentes zonas del país, tomando el caso de Brasil.



Crear políticas de acogida que fomenten la inclusión de los venezolanos en edades productivas, en la fuerza de trabajo del país receptor, en función de generar beneficios para el crecimiento del PIB nacional, como la posibilidad de acortar las brechas de asentamiento que presentan los venezolanos en sus países de acogida.



Fortalecer diálogos de actores para construir estrategias en conjunto de integración para la población migrante.



Socializar los temas de corresponsabilidad de deberes y derechos para los venezolanos residentes en Colombia, a fin de profundizar en la construcción de tejido social productivo, que permitan la disminución de las brechas de integración.

Recomendaciones.



Pasar de políticas de atención humanitaria a políticas de segunda generación para poder integrar a la población y convertirla en capital productivo para el desarrollo del país, enfocado en una política de desarrollo de fuentes de empleo y emprendimiento, sistemas de planificación financiera, ahorro y créditos.



Facilitar medios para la acreditación de estudios, saberes y experiencias que les permita a los venezolanos obtener mayores oportunidades dentro de la oferta laboral.



Crear programas especiales para la obtención de becas educativas o incluir a los venezolanos en los programas que de este tipo se lleven a cabo en el país de acogida.



Crear programas especiales para la obtención de viviendas para venezolanos, o permitir el ingreso de los mismos en los programas ya existentes.



Recomendaciones.



Promover el desarrollo de programas de formación en valores, democracia, ciudadanía y funcionamiento del Estado dentro de la intervención integral a la población migrante, cuyo perfil está caracterizado por ser en su mayoría productiva, pero excluida y desaprovechada, que creció bajo el régimen chavista, y que sólo podrá a través de la educación antes mencionada, transformar su realidad en una oportunidad de desarrollo para el país de acogida.



Urgencia en la apertura de la frontera, ya que continuar con el cierre de las mismas genera vulnerabilidades, peligros mayores y falta de planificación para los venezolanos que huyen de su país.



Dar el reconocimiento a los venezolanos como población con necesidades de protección internacional, a partir de políticas con enfoque de derechos que permitan contextualizar la realidad de Venezuela y generar políticas de integración basadas en derechos y oportunidades para el desarrollo de los venezolanos en los países de acogida.

